

LA SERENA,

2 3 NOV. 2017

DECRETO Nº 931

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La orden de ingresos municipales Nº 10149, de fecha 23 de marzo de 2017, a nombre de OUTLET POINT SPA; el estampado de "local apto", efectuado por la Dirección de Obras en la solicitud de patente comercial con fecha 22 de marzo de 2017; la solicitud de patente de fecha 17 de marzo de 2016, formulada por Outlet Point SpA.; Decreto Alcaldicio Nº 3288, de fecha 13 de septiembre de 2016, que delegó en el Director de Administración y Finanzas la facultad de firmar bajo la fórmula "por orden del Alcalde" los Decretos que otorguen, entre otros, patentes para el ejercicio de una actividad lucrativa; fotocopia del contrato de arriendo, celebrado ante Notario con fecha 18 de junio de 2015, entre el arrendador Cai Gestión Inmobiliaria S.A. en representación de Inmobiliaria Puente Limitada y Arrendataria Outlet Point SpA, respecto a la propiedad de Ruta 5 Norte esquina Regimiento Arica S/N local 1220, La Serena (local comercial); Declaración Jurada de Inicio de Actividades, de la empresa Outlet Point SpA, efectuada ante el Servicio de Impuestos Internos con fecha 25 de agosto de 2014; la declaración jurada de fecha 16 de marzo de 2016, efectuada ante Notario por don Sergio Merino Bugmann, sobre tener su domicilio en A

Serena; fotocopia de Constitución de Sociedad por Acciones de Outlet Point SpA, celebrado ante notario, de fecha 24 de julio de 2014; Fotocopia de la cédula de identidad de don Sergio Hernán Merino Bugmann; la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza; el Plan Regulador Comunal de La Serena y su Ordenanza Local; el decreto ley Nº 3.063, sobre Rentas Municipales; la ley Nº 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

- 1. OTÓRGUESE la patente comercial Rol Nº 217638, para el ejercicio de la actividad lucrativa o giro de VENTA DE VESTUARIO Y PRODUCTOS PARA EL HOGAR a OUTLET POINT SPA., rol único tributario Nº 76.367.708-7, la que se realizará en RUTA 5 NORTE ESQUINA REGIMIENTO ARICA S/N, LOCAL 1220 SECTOR SUR, La Serena.
- 2. NOTIFÍQUESE al interesado por carta certificada o personalmente si se apersonare a recibir el presente instrumento.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

Distribución:

- Interesado

NUMICIPAL

- Dirección de Administración y Finanzas

HETANO MALUENDA VILLEGAS

SECRETARIO MUNICIPAL

- Sección Patentes Comerciales (2)

- Oficina de Partes / / / MAR/LMV#ER/AGZ/mdg. A SERENTARIO ALIAGA RAMÍREZ

Director de Administración y Finanzas

Por orden del Alcalde